

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA E -- AVISOS Y NOTICIAS

Año LIII. - Núm. 19651. - Palma de Mallorca

Jueves 5 de Enero de 1939, III A. Triunfal

Saludo a Franco ¡Arriba España!!

Ha continuado el brillante avance siendo cada vez mayor el desastre rojo

Ocupamos los pueblos de Monsolis, Marcobau, Artesa de Segre, importantísimo nudo de comunicaciones, Alfes y Casteldans y otras importantes posiciones

Los prisioneros hechos pasan de 2600.—Es enorme el material de guerra cogido al enemigo

En combate aéreo derribamos dos "Curtiss,, rojos

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(Servicio de Información de la Comandancia General de Baleares)

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy.

En el frente de Cataluña ha continuado nuestro brillante avance siendo cada vez mayor el desastre de los rojos que son vencidos cuantas veces hacen resistencia a nuestras fuerzas.

Han sido ocupados los pueblos de: Monsonis, Marcobau, Artesa de Segre, importantísimo nudo de comunicación, que ha sido tomado después de pasar el río por un profundo vado, de atravesar la zona de huerta inundada por desviaciones hechas por el enemigo de las aguas del canal, y de vencer tenaz resistencia, Alfes y Casteldans, los Vértices Torraza, Castellot y Campo, Sierra Llarga, Vértice Michante, Alturas al Oeste de Mirabal, Tosal Gross, Vértice Pasonís, Cova, Comellafrai y otras importantes posiciones.

En el sector de Casteldans pasando los puentes y rama sur del Canal de Urgel se ha perseguido al enemigo hasta Artesa de Lérida y Puig Verd de Lérida. Los cadáveres de rojos que han recogido nuestras tropas pasan de 300.

Los prisioneros hechos hoy pasan de 2.600 y es enorme la cantidad que ha quedado en nuestro poder de armas y material contándose entre este último cinco piezas del 15 y medio con sus tractores una batería de morteros y un auto blindado.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. -- Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Valencia y Barcelona. Hoy en combate aéreo han sido derribados en las operaciones del frente de Cataluña, 2 "Curtiss" rojos, además ha sido bombardeado el puerto de Tarragona.

Salamanca, 4 de Enero de 1939, III A. T.

De Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.



"La Adoración de los Reyes" según un grabado del siglo XVIII

Córcega y Túnez -- Alentorn

Para nadie es un secreto que el viaje de M. Daladier a Córcega y Túnez, obedece al deseo de estrechar los lazos con la metrópoli, ante las aspiraciones italianas sobre dichos territorios, basadas unas en razones étnicas y otras en la obra colonizadora del pueblo italiano.

El viaje ha sido organizado precisamente en vísperas de las conferencias de Roma entre Chamberlain, Lord Halifax, Mussolini y el Conde Ciano, habiendo tenido especial cuidado los franceses en advertir a Inglaterra que las cuestiones territoriales y de zonas de influencia, querían discutirlas y resolverlas directamente con Roma, sin ingerencias extrañas, o más directamente, sin que Chamberlain interpusiera sus buenos oficios, por lo visto algo escamados los elementos patrióticos franceses

por los resultados de la conferencia de Munich.

Circunscribiéndose a la cuestión de Túnez, Italia, reclama un estatuto más en armonía con los intereses de Francia e Italia en los dominios del Bey.

Naturalmente que a Francia le sabe mal que nadie intente mermar ni compartir sus derechos e influencias, pero hay que vivir una política de realidades, y la realidad es que la colonia italiana en Túnez es muy superior a la francesa, pero Francia tomó la delantera, e Italia quedó relegada, cuando sus dirigentes la tenían depauperada e inerme.

Ahora, Italia, con rango imperial al que la ha elevado el genio prodigioso de Mussolini, quiere hacer va-

ler sus derechos, porque ahora puede...

Alentorn. Otra población en la que el paso de los rojos quedará marcado con caracteres indelebles.

La rabia, la impotencia de los rojos al verse vencidos y perseguidos por la avalancha de nuestras victoriosas fuerzas se han desfogado sobre la inofensiva población. ¡Cobar des!

Ante nuestros fusiles han huido; pero a las hazañas nobles, que es dar el pecho al enemigo, las han substituido por su táctica cruel y sanguinaria, táctica de dinamitero, que enciende la mecha y huye.

"No podemos conservar Alentorn, no nos sentimos con fuerza para hacerlo, ni con heroísmo bastante para morir defendiéndolo, entre sus ruinas" debieron decirse, y en vez de aceptar la derrota con hidalgüa, echaron mano de la dinamita, poseídos del espíritu infernal de destrucción y mujeres, niños, hombres de edad del elemento civil han perecido entre los escombros. Son criminales y no pueden dejar de serlo. Por aquí ha pasado la horda, podrán decir en Alentorn, como antes han podido decirlo tantas y tantas poblaciones liberadas por el invencible ejército del Generalísimo.



Don Miguel Sorá Nicolau

SARGENTO RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL

Falleció ayer a las 4 de la tarde, a la edad de 86 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus hijos Juana, Isabel, Miguel (ausente), Antonio y María, hijos políticos Juan Cantallops, José Domínguez, Francisca Roig y Catalina Tomás (ausente), sobrinos y demás familia participan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y entierro que tendrá lugar hoy a las 6 y media y 7 de la noche, como también al Funeral que se celebrará mañana a las 8 en la iglesia parroquial de La Soledad.

Casa mortuoria: Siquier, núm. 18, La Soledad.

El Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Del archivo de mis recuerdos

El Almacén de D. Gaspar, «El Previsor», liquidado por Baltasar y Melchor

(NARRACION DE REYES)

Para mis amigos Reyes

I

Hacia bastante tiempo que no había vuelto a saber nada de Baltasar Lentero, o "Sarín", como cariñosamente le llamaban. Era un excelente muchacho, todo corazón, alegre, inteligente y simpático. Solo tenía el defecto, a juicio de todos, de ser sobrino y único por cierto de don Gaspar Lentero y Villalajes, Marqués de los Reyes, solterón, hombre raro, tacafío, a pesar de su cuantiosa fortuna, fortuna que le colocaba en primer lugar entre los contribuyentes, no solo de su pueblo natal, Guadalema, sino de toda aquella rica comarca quintaniana. El cortijo, denominado "Los Reyes Magos", que sirvió de base al Marquésado que él heredó de sus antepasados, era una hermosa finca, de las mejores de Andalucía, enclavada cerca de Guadalema y Arenales, con una enorme extensión de terreno, y por cuyo centro pasaba, dándole así más valor, el río de ese último nombre.

II

Un buen día, en Sevilla, vísperas de Reyes, por cierto me encuentro con el bueno de Baltasar, ya hecho todo un hombre, por sus años y su aspecto. Al verle, después del cordial saludo, él, adivinando mi pensamiento, me dice:

—¿Qué, que ha sido de mi vida? Esta es la interrogación que leo en sus ojos. Le invito a comer, y de sobremesa le contaré... un cuento, sino mi historia... mi historia y parte de la del Marqués de los Reyes, mi buen tío, D. Gaspar. Al terminar mi carrera en Alemania, hace dos años, decidí ir a Guadalema con objeto de pasar las fiestas de Navidad y Reyes, con él, mejor dicho, con "El previsor", mote que le otorgó su pueblo, por... "despilfarrador". Hacia pocos meses que los daños del terremoto habían causado el derrumbamiento más o menos total de la mayor parte de las viviendas de la gente humilde de toda aquella zona, pero sobre todo de Guadalema y Arenales, lo que unido a las malas cosechas, hizo que mucha gente, poco "previsora", quedase casi en la miseria, y no por culpa de ella. Pues bien, todos los ricos, los propietarios principales, contribuyeron con cantidades espléndidas, a una suscripción que inició nuestro santo párroco, a fin de remediar, en parte, la triste situación de aquellos desgraciados feligreses, y sobre todo, en aquellos días tan señalados, por sus fiestas de cristiandad. Mi señor tío, como era... previsor, buen administrador y pensaba en el día de mañana, a pesar de su avanzada edad, contribuyó con una cifra tan mezquina, que a mí, no solo me hizo ruborizar, sino que me llegó tan al alma que me sentí rebelde y protesté, aunque con respeto, con ener-

gía, pero todo fué en vano. El, con sus teorías, que acataba como las tablas del Evangelio, se defendía con argumentos, que decía incontestables. Yo, sin dos pesetas, nada podía hacer en obsequio a mis pobres paisanos.

En tal situación —prosigue— difícil de resolver, y en el crítico momento en que pensaba abandonar el pueblo y aquella casa en donde nació, un amigo de colegio, de la niñez, me sacó del compromiso que yo me impuse, por mandato de mi corazón. Ese amigo, Melchor, mecánico, y chico listo, me hizo saber, que la... previsión de Don Gaspar, llegaba al extremo de parecerle que en una habitación muy grande de la planta baja, con entrada exclusiva por la cochera, debía tenerla llena de géneros, de provisiones en general, "por si el día de mañana, las cosas varían".

Aprovechando la estancia en casa del Marqués, como medida de previsión en defensa de un ligero catarro, decidimos, la víspera de Reyes, abrir con ganancia, bajo mi responsabilidad, aquella cerradura, cosa que llevamos a cabo con facilidad y prontitud. Allí, amigo don José, encontramos un bazar o almacén, tan bien surtido como quizás no habieran muchos así, en la misma Sevilla. Trajes, gabanes, péllizas, vestidos, calzado, juguetes, sombreros, conservas, licóres, embutidos, ¡qué se yo! hasta des bicieletas. Contentos del descubrimiento de aquel filón, pusimos manos a la obra. Cada uno por un lado y provistos de libretas y estilográficas recorrimos Guadalema y Arenales, anotando lo que con más precisión necesitaba cada familia. Por la noche —la noche clásica, llena de esperanzas infantiles, de los zapaticos que aguardan a los Magos— hicimos nuestros lotes perfectamente ordenados y por la mañana se cargaron varios camiones con las consiguientes remesas y en forma de calbata, y nosotros vestidos de Reyes Magos, Baltasar y Melchor, fuimos haciendo entrega de todas aquellas provisiones, que la gente, agradecida, alegre y hasta llorando, recibía bendiciendo el nombre del bienhechor, el Marqués de los Reyes; pues tuvimos la previsión de dar publicidad al grato suceso, anunciando por medio de la prensa local, "El Eco de Arenales" y "La Voz de Guadalupe", la llegada de los generosos Reyes Magos, Baltasar y Melchor, cuya visita la hacían por orden y cuenta de D. Gaspar Lentero. Estos periódicos recibieron un donativo en efectivo para sus obreros, gracias a la constante previsión del hallazgo de monedas y billetes, que en una caja de hierro guardaba en su bien provisto almacén el maniático D. Gaspar. Parte de este dinero sirvió para completar los lotes y atender a las obras de re-

paración de las viviendas más castigadas.

Nuestro éxito fué grandioso, pero... Melchor y Baltasar, dejando por única mercancía, en el almacén, los mantos, barbas, coronas y demás efectos reales, perfectamente colocados en dos maniqués, decidieron, como buenos previsores, poner pies en polvorosa, o lo que es lo mismo, poner tierra por medio, ante el terremoto que seguramente ocurriría, debido a las iras de mi buen tío. Al dar nuestro adios a lo que fué almacén, dejamos un cartelito colgado de nuestras vestiduras, que decía: Rey Gaspar: perdona a tus colegas Baltasar y Melchor y que Dios nos proteja y perdona a todos.

III

Llegamos a Sevilla —quisiera abrir para no cansarte— y al día siguiente, a últimas horas de la noche, una pareja de la Guardia civil y un cabo, nos detiene en la propia pensión, y nos llevan codo con codo, conduciéndonos en el auto que a la puerta nos esperaba. El cabo, cuyo semblante no olvido, nos dijo que estábamos acusados por ladrones, con las agravantes de premeditación y alevosía, y además de asesinos, puesto que de resultados de la emoción sufrida, el señor Marqués de los Reyes, fué víctima de un ataque que probablemente le costaría la vida.

—¡Demonio!— exclamé. Eso ya eran palabras mayores!

—¡Ya; ya verá Vd.—prosiguió. Con la preocupación y miedo consiguiénte, llegábamos, no a la cárcel, a donde esperábamos ir, sino a casa de mi tío, quien en el almacén y vestido con una de nuestras capas de monarca, con los brazos abiertos, nos dijo solemnemente. Venid a mí queridos colegas, os felicito y os abrazo, añadiendo:

—Me habeis dado una lección no exenta de ingenio, que agradezco, y ello me ha servido para conocer dos grandes corazones, que sabré recomendar y no separarme de ellos.

—¿...? —Tú, Melchor, serás desde ahora en adelante mi único administrador y bien retribuido, y tú, querido sobrino, serás mi único heredero, pero antes, la finca "Los Reyes Magos" la dividiremos en dos partes. Una de ellas parcelada en 50 porciones, con sus correspondientes casas capaces para otras tantas familias, serán donadas a los más necesitados de Guadalema y Arenales. De la otra, como del resto de mis bienes entrarás en posesión tan pronto contraigas matrimonio, con el ofrecimiento firme que a los tres primeros hijos impondrás los nombres de los Reyes Magos en recuerdo de este episodio tan grato para mí, y yo, como un niño, como un hijo más, el mayor, Rey Gaspar, viviré con vosotros, sin molestaros para nada... Ya ve Vd. amigo don José, como aquel hombre extraño resultó a última hora, ser bueno y un gran previsor de su alma.

¡Ah! Los guardias civiles eran tres colonos de "Los Reyes Magos".

...Ahora si V. no tiene inconveniente, mañana vendrá V. conmigo a Guadalema, para asistir a mi boda, en calidad de testigo.

IV

Al día siguiente, fiesta de Reyes, asistí a la boda del exmonarca Baltasar, que apadrinó el redimido don Gaspar. Hubo grandes fiestas. La gente toda de los dos pueblos se congregó en la plaza de Guadalema para rendir homenaje a los novios y a los padrinos. Ambos alcaldes, acordaron, en recuerdo de los bienhechores, poner a sus respectivas plazas el nombre de Plaza de Los Reyes Magos.

D. Gaspar, con el más ferviente beneplácito del heredero y del administrador, mandó construir escuelas, sanatorios, parques, rentas vitícolas, en conmemoración de aquella fecha, y... yo, antes de abandonar, quizás para siempre Guadalema, pensé: Dios quiera que andando el tiempo haya en toda España muchas plazas llamadas de "Los Reyes Magos".

José CABELLO

Lluç-Alcari 4-1-39.

Guillermo Marconi pensaba transmitir la energía eléctrica sin conducciones de ninguna clase

Roma. — A propósito de los estudios a los que daba preferencia Guillermo Marconi, se sabe por una carta del general Ugo Scotti Berni que el gran sabio pensaba "en la luz eléctrica en las grandes metrópolis y en el interior de las casas, suministrada sin conducciones de ninguna clase.

"Yo era en 1920 comisario militar y político y comandante del archipiélago dálmata, cuando la "Electra", la nave de Marconi, ancló cerca de Curzola. Después de la comida, quiso mostrarme —en la sala de los aparatos complicadísimos la cual él comunicaba con todas las estaciones del mundo— una caja misteriosa de madera y que tenía la medida y el aspecto idéntico a los de los cajas que encierran un gran cronómetro de precisión. Pero en la cajita de Marconi se veía solamente, vuelta hacia arriba, una sencilla lámpara Edison de filamento metálico, enroscada en un tambor de ebatina que quizá contenía un invisible mecanismo y que constituía la pequeña base de enchufe de la lámpara.

"Guillermo Marconi me dijo sonriendo, con la gracia señorial que le distinguía: "Aguante usted la caja en la palma de la mano, con el brazo extendido, y ahora espere: verá como, a distancia, yo puedo producir la luz y sin hilos conductores de corriente". Yo obedecí y estubo unos momentos esperando mientras mi pensamiento ya veía en imaginación quitadas de las habitaciones y de las calles todas las líneas de hilos metálicos. Mientras tanto un técnico fidelísimo del sabio había hecho funcionar tal vez alguna válvula en la segunda sala de los aparatos, y la lámpara que yo sostenía en el aire se iluminó con una viva luz, y yo quedé asombrado.

Así pues, también este problema estaba resuelto? Marconi, sin perder la calma dijo: "Ya veremos con el tiempo lo que será de esto. También los vehículos terrestres, aéreos y submarinos podrán tener luz y fuerza motriz a distancia, sin generadores internos, sin acumuladores."

PRINCIPAL

Hoy y mañana. Desde las 3
¡ULTIMAS PROYECCIONES!
FORMIDABLE PROGRAMA

Morena Clara

La creación máxima de la máxima estrella española

Imperio Argentina

En el mismo programa:

Rosario la Cortijera

Por la famosa artista flamenca ESTRELLITA CASTRO

SABADO

CACHORRO DE MAR

¡UN FILM EPICO!

Una exclusiva de riguroso es
treno de éste local

Comandancia General de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 5 DE ENERO DE 1939—3.º T.

Jefe de día: Comandante de Infantería, don Joaquín Rovira Truyols.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Miguel Garau Sureda.

Visita Hospital: Cuarto y último Capitan de Artillería.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel Álvarez de Sotomayor.

2.ª ORDEN GENERAL DEL DIA 4 ENERO DE 1939 - III T., EN PALMA DE MALLORCA

PRIMERA SECCION DE ESTADO MAYOR

I.—Movilización.

Para cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional, fecha 24 del mes pasado (B. O. n.º 178), relativa a la movilización y destino a Cuerpo de los Individuos del tercer trimestre del reemplazo de 1927, además de cuanto en ella se previene, el Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, ha dispuesto se observe lo siguiente:

La concentración en la Caja Recluta de esta Capital la verificarán el próximo día 9 a las 10 de la mañana los residentes en esta Capital y los que la tengan en Inca, y al siguiente día todos los individuos de los restantes pueblos de esta Isla.

El Comandante Militar de Ibiza de acuerdo con el Jefe de la Caja Recluta señalará el día que deban efectuarla los que se encuentren en Ibiza.

Esta concentración alcanza a todos los individuos pertenecientes al citado reemplazo, aunque pertenezcan a Cuerpos de zona no liberada, tuviera concedida prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase por cualquier motivo o hubiesen sido exceptuados.

Los Centros de Movilización de los Cuerpos de esta Isla remitirán con la debida anticipación a la Caja de Recluta mencionada la documentación de los individuos de los suyos respectivos a quienes afecta esta movilización.

Para el reconocimiento facultativo de estos individuos en la Caja de Recluta de Palma, el Jefe de los Servicios Sanitarios, designará el Oficial Médico correspondiente y el Coronel del Regimiento de Infantería Palma núm. 36 los Sargentos talladores necesarios.

Dispuesto que para este llamamiento rijan las mismas normas y excepciones que las señaladas en la orden del 21 de Julio último (B. O. núm. 22) para los individuos del 4.º trimestre de 1928, el Jefe Divisionario de la Milicia de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S., los Jefes y Directores de Industrias militares o militarizadas Empresas y Ferrocarriles de los que se encuentren en dichas condiciones y sean realmente indispensables, dando asimismo conocimiento cuando alguno de los interesados cesaren en ella. A este respecto se recuerda lo prevenido en la Orden General de 15 de Agosto de 1938, sobre Militarizaciones.

Las citadas relaciones se formularán por separación de Cuerpos y se expresará la situación militar de los interesados, la cual se comprobará por los documentos militares que posean y a falta de estos por los que manifieste.

Los que sean padres de más de cuatro hijos lo justificarán mediante certificado ante la Caja Recluta de esta Capital.

Sin perjuicio de que los interesados se den por enterados de la concentración que se ordena, los Jefes de los Centros de Movilización de los Cuerpos de estas Islas, lo comunicarán a los interesados por conducto de las Alcaldías de sus respectivas residencias.

Para los viajes de incorporación socorros, se tendrá en cuenta lo prevenido para estos casos, resolviendo por sí los Comandantes Militares las dudas o dificultades que puedan surgir, si por su naturaleza no requiere previa consulta.

La Caja de Recluta remitirá estado demostrativo del resultado de esta

movilización expresando el destino asignado a los individuos comprendidos en la misma.

A los que faltaren a concentración se les instruirá el oportuno expediente.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de hoy a los efectos oportunos.

El Coronel Jefe de Estado Mayor, MANUEL A. DE SOTOMAYOR.

Fino CANDINO Oloroso SAN HILARIO MERITO

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador se complace en hacer pública el generoso y patriótico rasgo de la, por tantos títulos, benemérita Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares sufragando por cuenta propia el importe de los desempeños de prendas pignoradas en garantía de préstamos no superior a diez pesetas que por reciente disposición del Generalísimo debía efectuarse a expensas de los terminados fondos públicos.

La elevada cifra a que asciende dicho importe y el magnífico proceder de la expresada entidad que tan acostumbrados nos tiene a semejantes rasgos, merecen destacarse y difundirse para estímulo y ejemplaridad de todos; teniendo nuestra primera autoridad civil especialísima satisfacción en darlo a conocer al público y, a la vez, transmitirlo a la Superioridad.

CIRCULAR

En virtud de órdenes recibidas de la Superioridad este Gobierno civil recuerda el deber primordial de contribuir por cuantos medios estén a su alcance al acrecentamiento del Fondo Benéfico Social imprescindible en estos momentos de anormalidad. Para ello es necesario adoptar medidas eficaces para asegurar el éxito de las cuotaciones que, como las de "Auxilio Social", repercuten en el referido fondo, llamado por la Ley a saldar los déficits que en aquél se produzcan.

Por estas razones he acordado: 1.º — Llamar una vez más la atención del público sobre la ineludible obligación que tiene de ayudar con el mínimo donativo de 0'30 pesetas a las referidas cuotaciones bisemanales de "Auxilio Social" como gran obra que se efectúa para dar cumplimiento a los deseos de nuestro Caudillo de que no haya un hogar sin lumbre y sin pan.

2.º — En previsión de que siga prosperando el achaque observado de no haber moneda fraccionaria para las aportaciones, se previene a todos de la necesidad de proveerse de ella en los días señalados para la recaudación con el fin de evitar que con el pretexto de la falta de cambios se eluda el cumplimiento de tan sagrada obligación.

3.º — Cuando una persona entregue a la postulante un billete de cuantía superior a 5 pesetas se entenderá que ese es el importe de su donativo y el billete será depositado en la hucha sin derecho a vuelta alguna.

4.º — Toda persona que alegue no llevar moneda fraccionaria, o no llevar dinero alguno, o que con cualquier pretexto se niegue a aceptar el emblema que se le ofrezca, deberá ser denunciada para que en su caso y previas las averiguaciones e informes legales, sea debidamente sancionada.

5.º — Excitar a los particulares a coadyuvar con la Autoridad en este asunto, denunciando a los contraventores y exigiendo al mismo tiempo a todos el máximo y debido respeto a las señoritas postulantes.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca, 4 de Enero de 1939, III A. T. — El Gobernador, Miguel Fons.

La Cruz Laureada de San Fernando al Teniente de Navío Sr. Sanchez Barcaiztegui

ORDEN GENERAL DEL DIA 4 DE ENERO DE 1939—III T., EN PALMA DE MALLORCA

TERCERA SECCION DE ESTADO MAYOR

A la formación que con arreglo a las disposiciones reglamentarias tendrá lugar el próximo día 5 a las 11 de la mañana, para el acto de la imposición de la Cruz Laureada de 1.º Orden Militar de San Fernando concedida por Orden Ministerial de 28 de septiembre último (B. O. núm. 92), al Teniente de Navío don Federico Sánchez Barcaiztegui y Azuar, el Excmo. señor Comandante General de Baleares de acuerdo con el Excmo. señor Almirante Jefe de las Fuerzas Bloqueo del Mediterráneo ha dispuesto, asistan las fuerzas que se indican a continuación, observándose para ello las normas siguientes:

I.—ORGANIZACION:

a) MANDO.—El Coronel Jefe del Regimiento de Infantería de Palma núm. 36 don Francisco Rovira Truyols, auxiliado por el Teniente de E. M. don Emigdio Caros de la Riva y Peñalosa.

b) TROPAS.—Música del Regimiento de Infantería de Palma núm. 36.

Una Compañía de Marinería.
Una Compañía de Infantería de Marina con Bandera.

Una Compañía de Infantería del Regimiento Palma núm. 36 con Bandera.

Una Batería a pie sin material, con Estandarte.

Una Compañía Mixta del Batallón de Ingenieros.

Una Sección de Aviación.

Una Sección de Falange Naval.

Una Sección de Flechas Navales.

Una Sección de Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Además asistirán sin armas, fuerzas de Marinería e Infantería de Marina.

II.—PARADA

a) —Lugar: Explanada inmediata al Paseo de Sagrera, desde la valla del Club España hasta frente el embarcadero de Oficiales.

b) —Hora: Las once del citado día 5. Las tropas deberán encontrarse en su puesto de formación a las 10'30 horas.

c) —Formación: Todas las Unidades en línea o línea de tres filas, situándose las compañías de Marina e Infantería de Marina en dos líneas dando la espalda a la valla del Club España entre la orilla del muelle y los andenes del Paseo de Sagrera. Las fuerzas del Ejército y Aviación en dos líneas dando frente a la Tribuna e inmediatas a los andenes del Paseo de Sagrera, por el siguiente orden: En la 1.ª línea, de derecha a izquierda, Infantería, Artillería e Ingenieros; y en la 2.ª línea: Aviación, Falange Naval, Flechas Navales y Milicias. La Música de Infantería se situará inmediata a las fuerzas de Marina, de espaldas al mar ocupando parte del espacio a la izquierda de la Tribuna. Desde el flanco de las fuerzas del Ejército y cerrando el espacio hasta frente al embarcadero de Oficiales se colocarán las fuerzas de Marina e Infantería de Marina, sin armas que asistan al acto.

d) —Imposición de la Cruz: Se verificará en la forma correspondiente en virtud de lo prevenido en el artículo 81 Título V del Reglamento de 1.º Orden.

III.—DESFILE:

a) —Orden de desfile: Terminado el acto de la imposición, se verificará el desfile en columna de honor frente a las Autoridades que se situarán en la Tribuna. La Música del Regimiento de Infantería Palma núm. 36 pasará a colocarse frente a dicha Tribuna mientras dure el desfile de las fuerzas armadas.

b) —Dislocación: Al rebasar la entrada del Paseo de Sagrera las Unidades alargarán el paso para evitar interrupciones en el desfile y marcharán a sus respectivos cuarteles por el camino más corto.

IV.—UNIFORMIDAD

Para las fuerzas que asistan a la formación guerrera y calzón kaki, leggings y casco de acerá Marina y Milicias los suyos característicos.

Para los que no tengan puesto en la formación: Traje de presentación con guante blanco.

V.—COMISIONES

Quedan invitados al acto todos los Jefes y Oficiales francos de servicio, los cuales en unión de los de Marina y Aviación se situarán formados en tres filas, por orden de graduación, delante de la Tribuna y de espaldas a ella durante la imposición. Antes de comenzar el desfile pasarán a ocupar el costado derecho de la Tribuna en la misma formación.

VI.—ASISTENCIA

Asistirán al acto todos los Caballeros de la Orden de San Fernando residentes en esta Isla.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de Estado Mayor, Manuel A. de Sotomayor.

Carta abierta

Sr. Director de MUTUA MEDITE RRANEA (Dirección Provisional). — PALMA DE MALLORCA.

Muy Sr. mío: Faltaría a un deber de gratitud para con Vdes., si no exteriorizara mi satisfacción ante el hecho de haber procedido a practicar la liquidación de la Póliza de Seguro de Vida que tenía contratada con esa Mutualidad mi difunta esposa doña Teresa Salas Catany (q. e. g. e.), cuyo valor he recibido íntegro y a mi entera satisfacción, en esta fecha.

No he de prodigar mis frases de gratitud, pues el agradecimiento de los asegurados, como en el caso presente, es la más sólida garantía para conservar el prestigio de esa Mutualidad, ya de sí sólidamente prestigiosa en el campo del Seguro de Vida.

Haciendo votos por la prosperidad de su obra Social, tengo sumo gusto en reiterarme de Vdes. affmi. s. s. q. e. s. m.

DOMINGO DURAN

Fronión Balcar

Hoy A las 5 tarde

CARMELO - ARRATE

contra

ORIO - RICARDO

ECHEVARRIA - SOLOZABAL

contra

ROMAN - LOYOLA

y quinielas.

Viernes partidos y quinielas.

Alcaldía de Palma

ANUNCIO: El Boletín Oficial número 11.242, fecha 20 de Diciembre último, publica el anuncio de venta de un solar en Son Seba, barriada de Son Serra.

La subasta se celebrará el día 18 del actual, a la hora doce, en el salón de sesiones. La presentación de proposiciones fine a las 12 del día anterior.

El expediente se halla de manifiesto en el Negociado de Obras de la Secretaría municipal.

Palma, 4 de Enero de 1939. III A. T. "Viva España". — El Alcalde, Mateo Zaforteza.

Subasta

Tendrá lugar el día 7 de Enero a las 11 h. (Cuartel de Caballería) de un caballo de deshecho del Bón. de Ingenieros, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio. El Capitán Mayor, Leonardo B. de Valle

Organizaciones Juveniles de Baleares

La Cabalgata de los Reyes Magos

Aliviar el dolor de los que sufren la pobreza o el abandono, es servir a los verdaderos destinos de la Patria. Un juguete tuyo será un complemento notable en esta tarea de máxima obligación.

La Organización Juvenil, con su cabalgata de Reyes, portará marciales y alegres el júbilo que tu puedas confiarle.

Los Reyes están en camino. Tu seguramente, estarás preparando a tus hijos para el incomparable despertar de esta mañana festiva.

Las Organizaciones Juveniles, con su Cabalgata, preparan también el despertar dichoso a los desamparados y a los pobres. Tu juguete tuyo, fijate bien, puede ser la madrugada risueña de los que casi no saben reír.

Mayor melancolía que la del niño triste por falta de salud es la del niño sano, triste por la falta de un juguete el día de los Reyes.

La "Unidad" entre las tierras y los hombres de España, que nos marcó José Antonio, puede hacerse en la mañana de Reyes fundiendo a todos los niños en una sola alegría. Tu debes ayudarnos con tu aportación.

Para tomar parte en la formación que con motivo de la Cabalgata de Reyes, tendrá lugar el próximo día 5 y 6 del actual, por el presente se ordena a todos los Cadetes encuadrados en la Bandera de Cadetes "Águilas de

España" incluso escuadra de gastadores y bandas de cornetas y tambores, se encuentren en este Cuartel General (Casa Primo de Rivera) el próximo día 5 a las 13'45 y el día 6 a las 8 horas.

Palma 3 de enero de 1939 III T.
El Jefe de Milicias accidental, Antonio Manchado.

ITINERARIO DE LA CABALGATA DE LOS REYES MAGOS

Al desembarcar los Reyes a las tres y media de la tarde en el puerto de Palma, se dirigirán a adorar al niño Dios, al Palacio de la Almudaina, por las calles de Antonio Maura, Conquistador, Victoria, General Goded, Plaza de la Seo.

Después de adorar al niño Dios, bajarán otra vez por la calle del General Goded, Plaza de Cort, Calle de Colón, Plaza Mayor, Calle de San Miguel, Plaza de España, Avenida Conde de Sallent, San Miguel, Olmos, Cuesta de la Sangre, dando la vuelta en la plaza del Hospital y descendiendo otra vez la cuesta de la Sangre, Rambla Weyler, Sta. Catalina Tomás, General Mola, Generalísimo Franco, Antonio Maura y por Sagre y Calle de San Magín se dirigirán al comedor de Auxilio Social de Santa Catalina, desde donde, en marcha rápida se dirigirán a la Soledad para visitar la Casa Juvenil y el Comedor de Auxilio Social.

Por los preparativos hechos y por el afán con que es aguardada la fiesta se puede asegurar un verdadero éxito a las Organizaciones Juveniles.

(1000)

Comisión Gestora Municipal

En primera convocatoria se reunió anoche, a la hora de costumbre, la Comisión Gestora Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don Mateo Zaforteza. Asistieron los gestores señores Cirerol Rotger, Bonet de los Herreros, Roca, Sastre Hevia Alabern, Salleras, Bonet Llompert, Mesana, Casas, Valdés y Coll.

Se dió cuenta de que la Comisión especial continua los trámites para la determinación de la zona industrial.

Acordó adjudicar definitivamente al contratista don Juan Ferrer Girard la realización de las obras de pavimentación de la calle Marqués de la Fuensanta, por la cantidad de 4.893'40 pesetas.

También se acordó autorizar la apertura y traslado de varios establecimientos a favor de don Ramón Coll, doña Antonia Ferrer Mayor, don Pedro Bleses Aroca, don Ignacio Forteza Serra, doña Carmen Llinás Llinás don Jaime Salom, don Gabriel Oliver Amengual don José Martí y don Segundo Martín Pons.

Se acordó desestimar una instancia presentada por el Presidente del Club Galguero, sobre el concierto de arbitrio del 3 %.

La Corporación se enteró de las recientes Leyes dictadas por el Gobierno Nacional, para que se restituya a don Alfonso de Borbón Ham-

burgo y Lorena, sus derechos de ciudadano español y que le sean devueltos todos sus bienes que le fueron expropiados, y la referente a la devolución a la Iglesia y a las Parroquias respectivas, la propiedad de los Cementerios parroquiales, restableciéndose en el plazo de dos meses las antiguas tapias que siempre epararon los Cementerios civiles de los católicos.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

La regulación del Estado de Guerra

El "Boletín Oficial del Estado", publica la siguiente Ley:

"La legislación vigente en materia de Orden Público prevé y regula una situación extrema denominada "Estado de guerra", que responde a las necesidades de que, por las autoridades militares, se reprima una situación o un desorden, para lo que lo civil carece de medios debidos.

Peró los supuestos de dicha legislación son completamente distintos a los de las circunstancias por las que actualmente atraviesa la nación, que, estando ocupada en una gran contienda armada, tiene una gran extensión de su territorio libre de peligro contra la paz pública interna, por lo que se destierran los preceptos aludidos.

Precisa, pues, que esta situación de anomalía, aún dentro del estado de guerra, sea sometida a la represión especial que requieren sus características.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1.º Mientras duren las actuales circunstancias de estado de guerra, el orden público seguirá confiado a las autoridades militares en la zona de vanguardia, de contacto y de reciente ocupación por las tropas, indispensable para la normalización de la vida civil, quedando delegadas las atribuciones de aquellas en los demás territorios, a favor de las autoridades civiles, en los términos que en los artículos siguientes se dispone.

Artículo 2.º Sin perjuicio de la facultad de impetrar el auxilio de las autoridades militares y sin perjuicio de que éstas las asuman en los casos graves o de urgencia, dando cuenta al Gobierno, quedan delegadas a favor de la autoridad civil, excepto en las zonas a que se refiere el artículo anterior, las atribuciones relativas a las materias enumeradas en los artículos segundo y tercero de la ley de Orden Público.

Artículo 3.º No obstante la subsistencia del estado de guerra, dependerán de la autoridad civil, en todo el territorio todas las demás funciones encomendadas por la legislación vigente al Instituto de la Guardia Civil, los Cuerpos de Seguridad y Asalto, Investigación y Vigilancia y los agentes municipales armados y que no estén comprendidas en los artículos segundo y tercero de la ley de Orden Público. A los efectos del presente artículo y de los que anteceden, dichos Cuerpos e Instituto estarán subordinados a las autoridades civiles.— FRANCISCO FRANCO.

Curados en la Casa de Socorro

MORDIDO POR UN PERRO

Joaquín Garrís Galindo de 11 años, fué curado de una mordedura en el brazo izquierdo con pérdida de tegido y en la región escapular izquierda producidas por un perro.

Pronóstico leve, salvo complicaciones.

HERIDA TRABAJANDO

Trabajando, se causó una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, con pérdida de una parte de la uña, Lucas Amengual Rubí, de 62 años.

De la Delegación de Orden Público

ROBO Y DETENCION DEL AUTOR

Da cuenta la Benemérita del puesto de Sineu, que en la tarde del lunes último se presentaron en la Casa Cuartel, Mateo Tomás Cerdá, vecino de Lloret de Vista Alegre y Rafael Gelabert Fiol y Miguel Banzá Banzá, vecinos de Sineu, haciendo entrega al señor Comandante del puesto, de un individuo por suponerlo un ladrón de oficio, pues acababa de sorprenderle el Tomás cuando salía de una casa de campo deshabitada.

Practicadas las diligencias del caso el detenido resultó llamarse Jaime Messtre Sastre (a) "Poque" ladrón de oficio, el cual debidamente interrogado se con-

fesó autor de haber penetrado valiéndose de una ganzúa en la casa denominada "Es Puig", domicilio de Rafael Amengual Rintort, del término de Lloret de Vista Alegre, llevándose 72 pesetas en papel moneda, un reloj de pulsera de señora, un par de pendientes, un trozo de pendiente y una medalla todo de oro, dos faldas, un pañuelo de 7 palmos y dos de 9 de os que usan las payesas, todo lo cual pudo ser rescatado.

Se le ocupó además otro reloj de oro, un capazo, un saco y tres ganzúas.

Dicho individuo con el atestado inculcado al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.

HURTO DE BICICLETA

Habiendo llegado a noticia de la Jena mérita del puesto de Santa María que se habían cometido algunos hurtos y raterías y en particular de bicicletas, montó un servicio de vigilancia, que dió por resultado la detención en la madrugada del lunes, del vecino Rafael Florit Bover, cuando regresaba a su casa con dos bicicletas que según declaró había sustraído, de la puerta de un café del caserío de S'Aranjasa del término de Palma.

Dicho individuo con las bicicletas ocupadas fué puesto a disposición del Juzgado.

Subsidios familiares

PAGO DIRECTO POR LAS EMPRESAS

Las empresas que, a tenor de lo que dispone el Reglamento (Arts. 52 a 55) deseen ser autorizadas para pagar directamente los subsidios a su personal, pueden solicitarlo de la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares (Goded 34, bajos) Palma, donde se les facilitarán los impresos adecuados y cuantas explicaciones sean necesarias sobre este particular.

Hasta ahora lo han solicitado las empresas siguientes:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, Palma.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, Palma.

Sindicato Español Univirsitario

ADMINISTRACION

Se comunica a todos los afiliados a este Sindicato que tengan en descubierto varios pagos de cuotas, que de no satisfacerlos durante el presente mes de Enero, serán dados de baja.

Horas de oficina: de 6 y media a 8 y cuarto.

UNIFORMIDAD

Se recureda la obligación que tienen los estudiantes del S.E.U. de vestir en todos los actos de servicio la camisa azul de uniforme con el emblema sindical. Entendiéndose por tales la asistencia a clase, a locales sindicales, conferencias del S.E.U. etc.

Mutua Mediterránea

SEGUROS VIDA

Dirección Gral. Provisional para la España liberada: Alejandro Rosselló, 62, Tel. 2552 PALMA DE MALLORCA.

BORN

Hoy y mañana

A las 3'15

UN ADAN SIN EVA

en español por ROBERT MONTGOMERY y MIRNA LOY

Sábado

Sensacional estreno

El despertar de una Nación

(Camisas marrones)

La maravillosa obra de HITLER plasmada en hora y media de proyección.

Ningún español debe dejar de ver esta producción que nos enseña el Movimiento Nacional Sindicalista de nuestra nación hermana

El subsidio extraordinario a los funcionarios del Estado

El Boletín Oficial del Estado del día 31 de diciembre último, llegado ayer, publica la siguiente Ley:

Públicamente reconoce el Gobierno el elevado espíritu con que los funcionarios civiles y militares vienen prestando sus servicios al Estado desde la iniciación del Movimiento Nacional y, al declararlo así, quiere hacer patente su reconocimiento, otorgándoles un subsidio, que, si en su extensión y cuantía ha de estar sujeto a las restricciones a que obligan la austeridad inexcusable en las presentes circunstancias será recibido como prueba de estimación sincera por la patriótica y eficaz colaboración prestada.

La excepción que se establece a favor de los Militares que combaten en los frentes, no necesita justificación ni razonamiento. La conciencia nacional la destaca con la emoción y gratitud que el país siente por quienes además de la adnegación con que todos los funcionarios del Estado sirven a la causa de España, ofrecen con tanta frecuencia y en tantos casos su sacrificio y su heroísmo.

El subsidio de carácter general se otorga sin perjuicio del estudio que el Gobierno realiza para llegar, aun haciendo un esfuerzo económico considerable, a la concesión de otros emolumentos circunstanciales y transitorios que puedan servir de auxilio merecido a aquellos funcionarios públicos que realizan su destacada labor con el obligado casi siempre penoso desplazamiento de su residencia habitual.

Fundado en las precedentes consideraciones

DISPONGO:

Art. 1.º — Se concede a los funcionarios en servicio activo del Estado, tanto civiles como militares, un subsidio extraordinario por una sola vez, consistente en el haber líquido de una mensualidad de su sueldo, o de una parte de ella, con arreglo a las siguientes normas:

1.ª. — Sólo tendrán derecho a dicho subsidio aquellos funcionarios cuyo sueldo o, en su caso, la suma del mismo y las gratificaciones de carácter fijo que tengan asignadas por su condición de tales funcionarios, no exceda de doce mil pesetas al año. A estos efectos, tanto el sueldo como las gratificaciones se computarán por el íntegro de su importe.

2.ª. — La cuantía del subsidio consistirá:

a). — Cuando el total de percepciones fijadas con arreglo a la norma anterior no sea superior a 6000 pesetas el importe total del haber líquido, de una mensualidad del sueldo.

b). — Si excediere de 6000 ptas., sin pasar de 8000, en el 50 por 100 de dicha mensualidad; y

c). — Rebasando la cifra de 8000 pesetas y hasta doce mil, inclusive, en el 25 por 100 de la repetida mensualidad.

Art. 2.º — Los militares que presten sus servicios en los Frentes de Combate percibirán por el subsidio especial que esta Ley concede, el importe total del haber líquido de una mensualidad de su sueldo, siempre que el íntegro del mismo no exceda de 12.000 ptas., y sin que en este caso de excepción hayan de computarse a ningún efecto, las demás gratificaciones y retribuciones que, con independencia del sueldo y aunque fueran fijas, pudieran disfrutar los interesados.

Art. 3.º — Los beneficios de esta Ley se aplicarán a los individuos del Clero que perciban sus haberes con sujeción a la de 6 de abril de 1934, entendiéndose otorgados aquellos de conformidad con las disposiciones prevenidas en el art. 1.º de la presente ley.

Art. 4.º — El subsidio extraordinario, establecido ya sobre la base del haber líquido, deducidos impuestos, no será objeto de ningún gravamen y se abonará dentro del mes de enero próximo, mediante nóminas y extractos de revista en la forma reglamentaria.

Art. 5.º — Se considerarán ampliables los créditos presupuestados para satisfacer los haberes del personal a

que afecta el subsidio otorgado hasta una suma igual al exceso de las obligaciones que se reconozcan y liquiden sobre los expresados créditos.

Art. 6.º — El Ministro de Hacienda queda autorizado para dictar los preceptos de carácter fiscal que requiera la ejecución de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente, dada en Burgos a 29 de Diciembre de 1938, III A. T.

FRANCISCO FRANCO

Frentes y Hospitales

En Bilbao, la hermosa capital que sufrió largas horas de martirio esperando la aurora de su liberación, se ha celebrado, organizada por la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales una exposición de objetos de culto destinados a los frentes de batalla... Son cálices que guardarán la Sangre Redentora, copones que guardarán el Cuerpo Sacratísimo del Señor... Y a propósito de ello permite, mallorquín, unas preguntas!

¿No gazarías en que algún objeto de plata de tu hogar, que tal vez arrinconado e inservible, pudiera trocarse en Caliz o en Copón para un frente de batalla, donde un sacerdote, héroe de España, anuncia la palabra de Dios... y unos soldados, héroes también, sienten hambre y sed de Eucaristía?

¿No te parece justo el desprenderse de una bandejita, recuerdo tal vez muy querido, para que ese recuerdo se traslade en caridad y delicadeza para el culto de las trincheras? Amores de la tierra enlazados más y más por el sacrificio en aras de los amores del cielo.

Es Jesús, que pasa con su mano trémula, pidiéndote plata para hacer Copones... Es el Ángel anunciador del Nacimiento a los Pastores, quien te invita a llevarle una dádiva en plata para forjar la copa de un caliz o un copón.

Toda la plata vieja es provechable. Toda puede transformarse en Cuna de Jesús Hostia.

Bandejas, servilleteros, jarritos, cuñeros; ceniceros; tapas de reloj; etc. ¿Quién no tiene algo de esto en su hogar?

Y si un vasito de agua no queda sin recompensa, si un mendrugo de pan dado al pobrecillo tendrá su premio en los cielos ¿cómo no será recompensada la limosna dada al "Jesús pobre de las trincheras"? Bóveda azul... montañas y por columnas... nieve por damascos y fapices... ¡Siquiera un caliz de plata por Cuna del Niño Jesús!

Enviadla a la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales, Gran Vía José Antonio número 1.

Intendencia Militar de Baleares

REQUISAS

Los propietarios o encargados de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan los presentarán el próximo día 7 del corriente, a las diez de la mañana, en las inmediaciones de esta Intendencia, Plazas del Socorro y de la Paja; debiendo los que por cualquier causa no puedan presentarlo, justificar este extremo en un plazo de 48 horas:

AUTOMOVILES

Morris PM 6005—Adler PM 6041—Citroen PM 6042—Renault PM 6044—Citroen PM 6051—Ford PM 6053—Ford PM 6066—Singer PM 6070—Fiat PM 6074—Fiat PM 6092—Ford PM 5866—Renault PM 5857—Opel PM 5852—Renault PM 5842—Fiat PM 5838—Morris PM 5835—Morris PM 5833—Opel PM

M. Valenti Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, prostata, vejiga, BLENORRAGIA, etc) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matrinx ovarios).

Consulta en Palma de 10 a 12, Pza. Tagament, 8.

5820—Fiat PM 5577—Fiat PM 5569—Citroen PM 5557—Ford PM 5538—Ford PM 5531—Essex I 30519—Oldsmobile B 30516—Peugeot B 30503—Erskine B 30439—Essex B 30415—Ford PM 4475—Fiat B 51813—Fiat B 51726.

MOTOCICLETAS

Indian B 58682—New Imperial B 39547.

Palma de Mallorca 4 de Enero de 1939—El Teniente Coronel Primer Jefe, Miguel Truyol.

Delegación Provincial de Trabajo

AVISO PARA LA VENTA DE JUGUETES EL DIA 5 DE ENERO, VÍSPERA DE REYES

1.º—Los comercios dedicados a la venta de juguetes quedan autorizados para prolongar el cierre de sus establecimientos, el día cinco del mes en curso, víspera de los Santos Reyes, hasta las veintitrés horas.

2.º—Queda prohibido el trabajo después de las diez y nueve horas a los menores de diez y seis años.

3.º—El personal que trabaje durante las expresadas horas devengará un sueldo del cuarenta por ciento sobre el importe de cada hora, si se trata de personal masculino y del cincuenta cuando se trate de personal femenino.

4.º—El personal de la Inspección de Trabajo cuidará del cumplimiento de las presentes normas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma de Mallorca 4 de Enero de 1939—III A. T.—El Delegado Provincial, Pablo Espejo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Provincial de O. J. Femeninas

Se avisa a todas las Flechas y Margaritas que sin falta se presenten el día 5 del corriente a las 3 de la tarde en la Delegación Local calle Portuñy número 1 para ir a esperar a los Reyes Magos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—La Regidora Local de O. J. F.

SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Sociedad

Por don Jaime Janer y señora y para su hijo el médico don Jaime ha sido pedida a doña Eugenia Pujol, Vda. del que fué nuestro amigo don Antonio Planas Rosselló, la mano de su hija Magdalena.

La boda se celebrará próximamente.

Ha sido nombrado Inspector de Enseñanza Media, nuestro estimado colaborador el Académico y laureado poeta Mr. Lorenzo Riber.

Llegaron ayer tarde a esta ciudad, don Damián Serra Reus; don Vicente Casanovas Boix; doña Natividad Vallejo Aragón; don Esteban Esterlich Sainas; don Manuel García del Moral; doña Soledad Bosque Martín; don Manuel Coyne y don Eloy Llama Tipular.

Ha fallecido a la edad de 86 años don Miguel Sorá Nicolau, Sargento retirado de la Guardia Civil, siendo su muerte muy sentida por cuantos le conocieron y trataron, pues en vida supo granjearse la estimación de cuantos le trataron.

Baja al sepulcro después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.
Reciban sus hijos doña Juana, doña Isabel, don Miguel, don Antonio y doña María, sus hijos políticos don Juan Cantalops don José Domínguez, don Francisco Roig y doña Catalina Tomás, y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame

Calendarios

NOTA IMPORTANTE

La Jefatura Provincial de Propaganda de esta provincia recuerda nuevamente que no tiene intervención alguna en la venta o distribución de calendarios para el año 1939.

Sea quien sea el que use el nombre de esta provincial (lo hace sin la debida autorización, debiendo, por consiguiente, ser denunciado a la misma para la propuesta de las sanciones a que hubiere lugar.

Acción Católica

MISA POR ESPAÑA, IMPETRATORIA DE LA PAZ Y EN SU FRAGIO DE LOS CAIDOS

Viernes día 6:

A las siete y media en la Iglesia Parroquial de San Miguel, con Comunión general.

Por la tarde a las 6, solemne función de rogativa para el mismo fin. Esta se repite todos los días a la misma hora.

Audiencia

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo se ha pronunciado sentencia en el recurso interpuesto por don Antonio Martorell Monar, y en ella se reforma el acuerdo de la Comisión Gestora Municipal que desestimó la petición del recurrente, y se reconoció el derecho del señor Martorell a ocupar la vacante producida en el Escalafón de Oficiales Letrados del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Rialto y Moderno

HOY, A LAS 3'30

3.ª SEMANA

Carmen la de Triana

EL EXITO DEL AÑO!!

3.ª SEMANA

IMPERIO ARGENTINA

SU TRIUNFO CLAMOROSO!!

Carmen la de Triana

Orgullo de la cinematografía española

PRONTO

Otro estreno de alta categoría

Suspiros de España

Magistral creación de

Miguel Ligeró

Y

Estrellita Castro

Teatros y Cines

PRINCIPAL

En las funciones de hoy y mañana se proyectará el formidable programa nacional formado por "Morena Clara", la máxima creación de Imperio Argentina y "Rosario la Cortijera", por la famosa artista flamenca Estrellita Castro, films que han conseguido agotar el papel de dos estos días en el Principal.

LIRICO

Hoy jueves tendrá lugar el estreno de la nueva película de la Hispano Italo Alemán Films "Doctor Engel", llena de gracia, luz y risas de niños, que sin duda hará las delicias del público; un asunto sencillo y simpático, de los que llegan fácilmente a los espectadores.

Victoria Van Ballascó y Paul Harbi ger, rivales en el arte de expresar con el gesto la emoción, el interés y la rea-

lidad, son los intérpretes principales del film.

RIALTO Y MODERNO

Ante el éxito obtenido desde el día de su estreno de la producción Ufilms "Carmen la de Triana" y correspondiendo a las indicaciones de numerosas familias, la Empresa ha prorrogado las exhibiciones de tan magnífica producción.

"EL DESPERTAR DE UNA NACIÓN"

Todos los españoles tenemos una inclinación hacia lo guerrero y lo heroico. Nuestro Movimiento se caracteriza por eso mismo. En momentos como este tenemos la necesidad de recordar no sólo la gesta nuestra, sino también la de las naciones hermanas. También ellas se sacrificaron. También en ellas hubo hogares destrozados y soldados huérfanos. Nuestro deber ahora es recordar aque-

llos Movimientos que tanto se parecen al nuestro. Los patriotas oprimidos, que se lanzan a la guerra a redimir la Patria. Los patriotas que no vacilan en sacrificar su vida por el ideal Nacional Socialista.

Sábado en el cine Born se estrena una película que nadie debe dejar de ver. Una hora de proyección. Una hora de emociones intensas en la que constantemente recordamos nuestro propio Movimiento. Nuestros días heroicos y nuestra sangre derramada.

¡Españoles! No dejéis de acudir a verla. Porque recordará el sacrificio de Alemania. Porque veréis reflejadas en la pantalla las mismas emociones por las que nosotros estamos cruzando.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubilación de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquial Iglesia de San Miguel dedicadas a la Virgen de la Salud. A las 9 y media Tercia y Misa mayor con sermón. Después de la Misa exposición del Smo. Por la tarde a las 6, Rosario, ejercicio, Rogativas, Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, dedicadas a Santa Gertrudis. A las 8 Misa solemne con sermón. A las 12 y media exposición del Smo. Por la tarde a las 5 actos de coro; a las 6 Rosario, piadoso ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica solemne fiesta de la Epifanía del Señor. A las 9 y tres cuartos Primera, Tercia, procesión claustral y Misa mayor con sermón por el Rdo. Padre Juan Pascual, S. J.

En la Parroquial Iglesia de San Nicolás, conclusión del solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al

Sagrado Corazón de Jesús. A las media Misa de Comunión general plática. A las 10 Tercia y a las media Misa mayor con sermón por Rdo. don Guillermo Nadal, Pbro.

Por la noche a las 6 y media Rosario, sermón, ejercicio, Te Deum; reserva adoración del Niño Jesús.

En los SS. Corazones, solemne fiesta del Niño Jesús, a las 6 de la noche sermón, canto de Villancicos, Sibil adoración del Niño Jesús.

En Montesión a las 7 y media Misa de Comunión general para los socios Apostolado y Madres Cristianas. A las 8, Misa de Comunión general para Caballeros de la Presentación y Alonso. Por la tarde a las 6 y media Exposición de S. D. M., Rosario, ejercicio de primer Viernes, sermón por Rdo. Padre José Marzo, S. J., Bendición y reserva.

En las Parroquiales e Iglesias, a hora de costumbre habrá Misa de Comunión general del primer Viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita a la Catedral de M.

A la Virgen del Buen Camino en la Cruz.

La Adoración de los Santos Reyes

URGE VENDER

Un solar cerca la Plaza de G. Orell. Informes en esta Administración.

AUTO RENAULT

8 H. P. tipo sedan, estado nuevo, vendido por 5.000 ptas. Informes Ba de Pinopar, 12.

VENDO

Radio americana en perfecto estado con o sin aparato gramofónico y tufa salamandra. Informes Rastro 8, Lampistería.

DR. ENGEL

Especialista de niños

Hoy en el LIRICO

NOTICIAS RADIAADAS

ACCIDENTE A DONA LUISA DE BORBÓN

Sevilla.—Cuando la Infanta doña Luisa de Borbón salía de la Iglesia de San Ventura sufrió un accidente dislocando se la pierna. La lesión de la Infanta no ofrece novedad. Muchas personas se han interesado por su estado.

DESCONTEO Y PESIMISMO EN BARCELONA

Barcelona.—Se agrava el pesimismo en los medios gubernamentales por las brillantísimas victorias del Ejército que acandilla al GENERALISIMO, que se conoce al detalle por la población civil tiranizada por Negrín y Companys. La policía rusificada ha redoblado sus actividades aumentando el número de detenciones por el llamado delito de derrotismo.

En los pueblos de Cataluña y Barcelona las mujeres piden la rendición a las fuerzas del GENERALISIMO FRANCO.

Las criminales voladuras de Alentorn han causado gran impresión en toda la Cataluña roja que va en notable aumento entre los que de una manera ostensible manifiestan su descontento y pesimismo.

LOS ROJOS ESPAÑOLES INVITAN A MR. EDEN PARA QUE VISITE SU ZONA

Londres.—La embajada de la España roja en Londres, ha dirigido una carta a los colaboradores de mister Edén, invitándole a visitar la España roja.

Los dirigentes de Barcelona pretenden que el viaje de Mr. Eden a la España marxista se realice para reforzar la idea democrática, aun a pesar de que con igual fin Mr. Eden haya hecho un viaje a los EE. UU. y los resultados de aquel no hayan sido precisamente extraordinarios.

Pero lo más gracioso del caso es que los diplomáticos rojos han comunicado a Mr. Eden que la España roja le recibirá con todos los honores y con entusiasmo exaltado, pero

que no podrán pagarle las conferencias que pronuncie en Barcelona y otras ciudades.

Por parte de Mr. Eden, sus colaboradores dicen que aquél visitaría con sumo gusto la España democrática, pero después que ésta haya venido al General Franco.

Esta contestación ha consternado a los diplomáticos españoles.

Respecto al viaje de Mr. Eden a los EE. UU., éste ha declarado que se halla muy satisfecho de las conferencias que ha sostenido con gran número de personalidades norteamericanas, así como también de los resultados obtenidos del mismo. Entre otras cosas, ha declarado también Mr. Eden que los círculos dirigentes de los Estados Unidos no ven con satisfacción el próximo viaje de Mr. Chamberlain a Roma.

EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE BELGICA DEL GOBIERNO DEL GENERALISIMO

Bruselas.—El Presidente del Consejo Sr. Spaak que ha regresado a Bruselas después de sus vacaciones de Nochebuena y Año Nuevo en la costa belga, reanuda hoy miércoles sus deliberaciones y consultas acerca de la cuestión relativa al reconocimiento del Gobierno Nacional de España y la proyectada modificación ministerial.

En los círculos bien informados se estima que dentro de muy poco se llegará a un acuerdo completo entre el Gobierno del GENERALISIMO FRANCO y el Gobierno belga, designándose los respectivos representantes diplomáticos. Agregan en dichos círculos que el partido socialista tratará de suscitar nuevas dificultades para evitar el reconocimiento.

PESIMISMO ROJO EN CATALUÑA. — PREPARAN EL ULTIMO CARTUCHO

Perpignan.—Comunican de Barcelona que en vista de la gravísima situación que atraviesa actualmente la causa marxista a consecuencia de la ofensiva del GENERALISIMO FRANCO, las juventudes socialistas unificadas han acordado celebrar una

reunión plenaria de carácter extraordinario que tendrá lugar el día 20 del corriente mes. En la capital catalana aumenta por momentos el pesimismo.

Varios comisarios políticos han recorrido hoy las fábricas de material de guerra dirigiendo alocuciones a los obreros para que intensifiquen la producción ya que los momentos actuales son gravísimos. Los comisarios han aconsejado a los obreros que escatimen las horas de descanso y que trabajen sin interrupción. Se calcula que más de 10.000 personas han sido evacuadas de los pueblos de la región catalana y que han llegado a la capital, con lo cual se agrava en términos insospechados el problema del abastecimiento. Representantes de diversos grupos marxistas recorren los pueblos lanzando arengas inflamadas en las que ponen de manifiesto la imprescindible necesidad de que sean movilizados todos los hombres útiles.

EN BADALONA VARIAS FABRICAS SUSPENDEN SUS TRABAJOS POR FALTA DE FLUIDO ELECTRICO. — LA POBLACION CIVIL EVACUA TORTOSA. — NO PUEDEN ADMITIR MAS REFUGIADOS

Perpignan.—Noticias de la zona roja española dan cuenta de que a consecuencia de la falta de fluido eléctrico han suspendido sus trabajos en Badalona varias fábricas de la industria textil, cuyas producciones se encuentran exclusivamente destinadas a la URSS y cuyos directores y administradores son rusos.

La población civil de Tortosa ha sido, según se afirma, completamente evacuada ante la inminencia del avance de las tropas de España.

Casi todos los ayuntamientos de la región catalana han manifestado a la Generalidad que les es completamente imposible admitir más refugiados por carecer de alojamiento y viveres.

Se sabe también que ante la gravedad de la situación en el frente de Cataluña funcionan tribunales militares, castigando con penas severi-

simas todos los actos de derrota o abandono de posiciones. El tribunal 15 cuerpo de ejército ha condecorado a muerte a tres oficiales por haber evacuado sin orden expresa su posición. Igualmente han sido condecorados a muerte varios soldados por actos de desertión ante el enemigo.

CIERRE DE CINES EN PARIS
Paris.—Los propietarios de salas cinematográficas y teatros dedicados al cine han decidido el cierre de todos los cinematógrafos de Paris y alrededores como protesta contra los nuevos impuestos que tendrán que hacer efectivos.

Hoy miércoles se verificará una nueva reunión a la que asistirán todos los propietarios y productores de películas que según parece se encuentran de acuerdo con los directores propietarios de cines para el cierre de estos que de no llegarse a una solución se hará efectivo hoy por la tarde.

Según las últimas noticias sobre el cierre de los cinematógrafos como protesta contra los nuevos impuestos las autoridades municipales adoptan una decisión en un plazo de 8 días, se cerrarán también los cines de los pueblos y si transcurrieran días sin llegar a esta solución se clausurarán igualmente los de toda Francia.

Del Boletín Oficial

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio de Organización y Asuntos Sindicales: Orden prorrogando para el ejercicio 1938/39 el tipo del 12 por ciento de recargo transitorio para el régimen obligatorio del retiro obrero.

Ministerio de Obras Públicas: Orden aprobando el aparato "Dos Milímetros" de Tribraven para medir la consistencia de hormigones que se ejecuten en obras públicas.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden concediendo la Cruz Roja del

to Militar al teniente don Manuel Guadalupe Rodríguez y a la señorita Enfermera Carmen Calvo Vierna. Administración Central:

Industria y Comercio: Anunciando que el día 9 de Enero darán comienzo los exámenes de auxiliares de administración interior.

la paloma de la paz llevando en el pico un ramo de olivo. Han sido designados cinco cocineros y veinte ayudantes para preparar las comidas a estos huéspedes de calidad, que tomarán el desayuno en una galería decorada con frescos de Rafael. Villa Madama estará en comunicación con la embajada inglesa por medio

de un hilo especial. Han sido requisados los automóviles más lujosos de Roma para ser puestos a disposición de los visitantes ingleses. En la frontera el señor Chamberlain y Lord Halifax dejarán el Roma Express para tomar asiento en un tren especial.

El viaje de Chamberlain a Roma

COMO LOS RECIBIRA MUSJOLINI

Roma—Italia prepara la recepción de los señores Chamberlain y Lord Halifax y el Duce ha elegido para sus huéspedes el palacio en que residirán durante su estancia en Roma. Se trata de Villa Madama, palacio de ensueño, belleza y luz. El cuarto de baño es de mármol negro y es considerado como una maravilla, la bañera tiene la forma de una concha y

es tallada de un bloque de mármol de color rosa; el dormitorio está tapizado de seda; los dos salones de baile pueden contener a cuatrocientos invitados y el comedor tiene una capacidad para cien comensales. Ha sido preparado para el caso de que el primer ministro inglés desee ofrecer alguna recepción. El suelo del palacio es de mosaico de mármol y representa flores y frutas. El suelo de uno de los salones forma un cuadro con

Mensaje a los catalanes

La barbarie roja os hace objeto de las más terribles crueldades. En el pueblo de Alertorn, próximo a Artesa del Segre los soldados rojos antes de retirarse llevaron a cabo un acto cobarde de vandalismo, volando parte del pueblo con sus moradores dentro, que cayeron explotando por los aires, y sepultando a considerable número de mujeres, niños

y campesinos, siendo elevadísimo el número de los heridos por la explosión. Este es el amor al pueblo de Negrín y de sus comparsas catalanas. La hora de vuestra liberación ha llegado. Los Nacionales con su sangre redimirán a las regiones queridas del yugo del comunismo. ¡Arriba España! ¡Viva Cataluña!

Ultimas noticias de la noche y madrugada

LOS NACIONALISTAS DEL AFRICA DEL SUR CONTRA INGLATERRA

Joannesburgo. — La agitación republicana en el Africa del Sur aumenta de día en día. Durante la sesión de Navidades en el Parlamento no se llegó a una decisión conjunta ni por los nacionalistas ni por los que tienen su política adherida a la del gobierno. Los nacionalistas en sus mítines dirigiéndose a sus correligionarios y partidarios y en particular en el que se verificó el martes en Bethal, lanzaron sus divisas, fuera la exclamación del rey, fuera el Dios salve al rey, fuera la bandera inglesa. En los círculos políticos de la Unión del Africa del sur no saben a ciencia cierta si la violencia con que han seguido su campaña de elecciones los nacionalistas, traerá como consecuencia un arreglo con el gobierno. Las negociaciones que se han empezado con el presidente del consejo general

Hertzog, para llegar a dicho arreglo y que ya fueron anunciadas en un manifiesto de Diciembre han fracasado completamente. El jefe nacionalista en el Transval, Strydom, declaró en Bethal que la constitución que les une a Inglaterra sería abolida inmediatamente.

DUFF COOPER IRA A NORTEAMERICA A DAR CONFERENCIAS

Londres. — El exministro Duff Cooper, que dimitió su cargo de ministro de la Armada inglesa por no estar conforme con la política de Munich el octubre pasado, tiene la intención de trasladarse a Norteamérica para dar una serie de conferencias, según declara el "Daily Telegraph" en su edición del miércoles. La fecha de su partida no es conocida ya que en Inglaterra todavía reina cierta incertidumbre sobre la fecha de las elecciones generales.

G. P. U. nuevo juramento al régimen soviético

Lisboa. — En el ministerio del Ejército y ante numerosos jefes y oficiales, el comandante jefe de la misión militar portuguesa en España, dió una conferencia sobre el tema: "Cuatro veces de observación en España" tratando del material de guerra, Escuelas militares, Ejército y Frentes de combate.

Mañana Radio Nacional y Radio Zamora retransmitirán el acto de inauguración del Congreso de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., en Zamora, en el que pronunciará un discurso la Delada Nacional Pilar Primo de Rivera.

Londres. — Chamberlain y Halifax han regresado a esta capital inesperadamente, atribuyéndose oficialmente tal regreso al mal estado del tiempo. La opinión de que querían reunir al Consejo antes de marchar a Roma y que por ello habían adelantado su regreso, para estudiar detenidamente la situación actual en el Mediterráneo y en España ha sido desmentida. No obstante, es innegable la gran atención que se presta actualmente en Inglaterra a las operaciones emprendidas por el General Franco, las que creen han entrado en una fase decisiva. En varios sectores se pide a Chamberlain que asume los temas de sus conversaciones con el Duce y su posible proceder según la posición en que se sitúe Mussolini al estudiar la cuestión española, que se sigue más

atentamente que nunca por la prensa inglesa que le dedica grandes titulares en las primeras páginas. Así el "Evening Post" publica hoy una información a varias columnas que titula: "Franco a 62 millas de Barcelona".

Túnez. — Entre las visitas hechas por M. Daladier figura una a la línea Manginot construída en la frontera con Tripoli.

Washington. — Mr. Roosevelt ha hablado ante el Congreso de la tormenta que amenaza llegar a su país a través de los mares. Ciertamente que la guerra internacional ha sido evitada; pero la paz no está asegurada, pues por todas partes, —ha dicho—, aumentan las amenazas.

Las tormentas internacionales, ha afirmado, amenazan tres extremos: la religión, la democracia y la buena fé. Dondequiera que se ha atacado a la religión se ha tambaleado la democracia. Donde se ataca la democracia se hunde la religión. Donde la religión y la democracia se han desvanecido ha desaparecido la buena fé. La defensa de estos tres extremos es una necesidad y debemos hacernos a la idea de que es necesario crear una defensa adecuada.

Londres. — Ha despertado gran interés el discurso pronunciado por el Presidente Roosevelt, esperándose que ejercerá gran influencia especialmente sobre las democracias. Se ha tildado al discurso de sumamente franco.

NOTICARIO

(DE RADIO NACIONAL)

Zaragoza. — La Asociación de la Prensa ha acordado felicitar al periodista Sr. Aznar con motivo de haberse adjudicado el premio del Caudillo por el mejor artículo.

Los crímenes de Alertorn aceleran aun más el avance de nuestras tropas.

Marsella. — Otro batallón de senegaleses ha salido con dirección a la Somalia francesa.

Sevilla. — Ha dado por terminada su excursión por Andalucía, el Ministro de Grecia en Burgos, quien en unas manifestaciones que ha hecho, ha dicho que se siente encantado y verdaderamente admirado del elevado espíritu de patriotismo que siente el pueblo español y por la gran fé y veneración que sienten por el Caudillo.

Hoy ha regresado a Burgos.

León. — Ha sido inaugurado el primer albergue de invierno, montado por las Organizaciones Juveniles.

Fue inaugurado por el Secretario Nacional de O. J. que presenció varios ejercicios que realizaron los cadetes. A esta inauguración seguirán otras iguales en distintas provincias.

Vitoria. — Radio Requeté el día 5 a las 12 dará una emisión dedicada a la festividad de los Reyes Magos.

Sevilla. — En el pasado año 1938 la cifra de nacimientos ha sobrepasado en 1.000 la de defunciones. Estos días ha habido dos alumbramientos múltiples. Las multiparas han sido obsequiadas por el Presidente de la Diputación, siendo además muchos los particulares que les han remitido regalos.

Bilbao. — Diez y siete estudiantes belgas que han venido a visitar la España Nacional visitaron Guernica dándose cuenta de la obra criminal y destructora de los rojos. Visitaron también el cinturón de hierro que les mostró el heroísmo de nuestros soldados. En Bilbao les recibió una representación de la Jefatura de Propaganda. En el ayuntamiento el alcalde Sr. Lequerica les obsequió y saludó, contestándole uno de los visitantes, el conde de Berlingen, para agradecer las atenciones de que son objeto. Al salir del ayuntamiento estuvieron a ver los restos de los puentes destruídos por los marxistas en su retirada.

Berlin. — El periódico "Anchluss", que se tiene por bien informado en cuanto se refiere a política interior de la URSS, dice que se ha descubierto un complot en el ejército rojo contra Stalin, por cuyo motivo el próximo miércoles tendrán todos los componentes de los ejércitos de tierra, mar y aire y los miembros de la

Mil cuatrocientos ejercicios de Aritmética 1.º y 2.º Tomo

La práctica del Estudio de los Fenómenos Físicos Mecánicos. La Práctica del Álgebra al alcance de todo el mundo. Libro de Oro del Mecánico. El Motorista Práctico Teórico. Tratado de Aritmética. Formularios de Química. — Páginas de Gloria. — Esbozo actuación Marina Nacional.

Los encontrará en la **Librería Muntaner** (ANTES AMENGUAL Y MUNTANER)

CADENA. 2 — TELEFONO 2728

Clínica ALOMAR

"Enfermedades Sexuales" BLENORRAGIA VENEREO - SIFILIS Lorenzo Vicens, núm. 3 (travesía José Anselmo Clavé)

Principal **CACHORRO DE MAR** Principal Sábado Riguroso estreno en Palma

Farsa de Negrin

(DE RADIO NACIONAL)

Cuando los rojos se ven vencidos ya no saben a que apelar. Ahora Negrin se empeña en engañar al mundo con una simulada suspensión de penas capitales.

Medio millón de personas asesinas es el triste mentís a sus falsas campañas.

Hace pocos días la propia prensa roja y el gobierno incitaban a las masas al asesanto de los supuestos autores de simulados delitos de espionaje.

En Almería el día tres de Mayo último fueron sacados de las cárceles 306 reclusos, de los cuales 140 regresaron en lamentable estado y los

restantes habían sido asesinados por las llamadas autoridades militares.

En las cárceles de la zona roja, que suman más de 50, mueren martirizadas centenares de personas.

En la España Nacional solo se ejecuta a aquellos criminales rojos que son autores y responsables de verdaderos asesinatos, que son precisamente los que el rojo Negrin quiere que se queden impunes.

En Madrid han muerto más de un millón de seres víctimas del hambre y el importe de la producción de España lo gasta Negrin en propagandas y en llevar armas del extranjero, mientras mata de hambre al pueblo.

Zona roja

La espera de un periodista rojo

(DE RADIO NACIONAL)

Un periódico francés ha relatado la siguiente anécdota: El diario "Ahora" casi al comienzo de la guerra en España envió a Asturias a uno de sus redactores apellidado Soto para que informase plenamente de la "próxima" conquista de Oviedo por los ejércitos de la República. En primer lugar lo que cayó sobre la dirección de dicho periódico fué una avalancha de facturas de gastos particulares y de hoteles, porque en todos ellos le cobraban mucho y le trataban muy mal. Estuvo esperando el periodista a que llegase la conquista y cuando las tropas nacionales estuvieron próximas a Gijón se embarcó en dicho puerto con rumbo a Bayona en donde, al desembarcar tropezó con un madrileño amigo suyo.

—Hombre —le preguntó el amigo—. ¿De dónde sales?

—De Gijón —le contestó Soto— en donde he embarcado para venir hacia aquí. Estuve esperando cerca de dos años a que tomasen Oviedo para enviar la noticia a "Ahora". Y nos han fastidiado porque nuestro mando ha cambiado de táctica. Hemos dejado a Oviedo, para apoderarnos de Avila, Segovia y Valladolid para entrar en Burgos, Castilla que es la cuna del fascismo, nos interesa más porque Asturias es de sobra republicana. La conquista de Castilla hará un efecto mucho mayor que la de Asturias.

—No lo comprendo —replicó su interlocutor—.

—Es una táctica como otra cualquiera —contestó Soto— nos hemos dejado coger Gijón para cogerles nosotros Castilla.

Y ahora nosotros les daremos algunos datos al diario francés que tan acertadamente ha recogido la noticia. El periodista citado no es otro que el socialista Antonio Soto, redactor de "Ahora" en cuyo periódico hacia las sesiones municipales y de paso servía a sus amigos Cordero, Enche y Saborit, haciéndoles el caldo gordo. No era muy amigo de Besteiro porque era de la facción de Largo Caballero.

Como se hizo periodista Soto es una historia larga de contar. Su oficio era encuadernador y como tal no ponía reparo a los "repugnantes burgueses" en poner lomos a sus libros, de los que sacaba buenas pesetas. En Asturias se retrató muchas veces al lado de los fieros mineros asturianos y al principio mandó a su periódico unas crónicas rojitas. ¡Con que saña redactaba sus crónicas cuando asesinaron a los héroes de Simancas!

Ahora, Antonio Soto, anda un poco escamado. Sus predicciones de la toma de Castilla no se han realizado y esto le trae al hombre un poco preocupadillo. Por otra parte en Madrid el negocio de encuadernación está muy mal y el pobre Soto se ha tenido que comer hasta las pastas de sus libros.

Crisis en el Japón

COMO EXPLICA SU DIMISION EL JEFE DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio. — El príncipe Konoye, presidente del consejo de ministros hizo unas declaraciones explicando los motivos de su dimisión. Dijo que el conflicto con China había adquirido unas proporciones tan grandes que había tenido por consecuencia una complicación de la política interior y exterior.

Konoye declaró que se había temido a menudo que no tendría capacidad para poder abarcar la situación actual, pero la seriedad del momento ha obligado a que se modificara el presente gobierno. El conflicto con China ha entrado ahora en una nueva fase y el gobierno debe unir todos sus esfuerzos para construir un nuevo orden y para mantener la paz en el Asia Oriental. Estoy convencido, declaró el príncipe, de que es preciso urgentemente reforzar la confianza entre el pueblo por medio de la determinación de nuevos principios en el seno del nuevo gobierno.

Konoye declaró que la política que realiza el gobierno en China ha de seguir siendo la misma y ya ha sido aprobada por el emperador. Después de haber admitido la responsabilidad por llevar a cabo dicha política, me siento avergonzado de no tener las cualidades necesarias que reclaman las circunstancias y que requieren las tareas que hay que realizar. Esta es la razón por la que presento la dimisión de todo mi gabinete.

COMO SE FORMARA EL NUEVO GOBIERNO

Tokio. — El guardasellos del Estado, Yuasa, visitó el príncipe Saionji en su residencia de Snikuoka para discutir la cuestión de formación del nuevo gobierno, el cual será formado a últimas horas de la tarde del miércoles cuando el príncipe regrese a Tokio.

En los círculos políticos se declara que el nuevo gobierno tendrá la composición siguiente: Primer ministro,

Hiranuma; ministro del Exterior, Arita; de la guerra, Itagaki; de la Armada, Hasegawa; Interior, Shiono; Agricultura, Sakai. Hasegawa se encuentra en la actualidad de jefe de la Estación de Yokosuka y ha sido almirante de la escuadra japonesa. Durante los meses anteriores fué jefe

del escuadrón de la armada japonesa en China. Shiono es muy conocido por su amistad con Hiranuma y ha sido hasta ahora ministro de Justicia. El conde Sakai es miembro de la Cámara Alta y jefe de la llamada Liga de Defensa.

Crónica internacional

(DE RADIO NACIONAL)

No cabe duda que el discurso de Roosevelt no por más esperado deja de producir menos sorpresa. El Presidente de los Estados Unidos, viene demostrando con su política una falta extrema de comprensión hacia lo que sucede en Europa. Por ello mucha gente deja mostrar su asombro cada vez que el Presidente enjuicia cuestiones de política exterior. En el recuerdo de todos está la carta dirigida por el presidente estadounidense a Europa con motivo de la cuestión de Checoslovaquia; y desde entonces el presidente parece estar decidido a tomar de cada vez más activa parte en las cuestiones políticas extraestadounidenses.

En el discurso de hoy Roosevelt ha manifestado ante el Congreso su opinión acerca de la política mundial. En el tal discurso el presidente de los Estados Unidos ha dicho cosas muy peregrinas. Se ha quejado en primer lugar de la guerra económica lanzada por varios Estados. Y no serán los hispanoamericanos ciertamente quienes olviden el papel que en este aspecto corresponde a Washington y seguramente ellos, los hispano-americanos serán los primeros sorprendidos. Roosevelt ha afirmado además que las democracias, temerosas de Dios y que observan lo establecido en los tratados, no quieren sentirse indiferentes ante las ilegalidades internacionales en cualquier parte que se produzcan. Para semejantes palabras no hay comentario posible. Hoy como entonces lo que podemos decir del señor Presidente de los Estados Unidos es que no cabe duda que la política de Monroe es la que han seguido los yankees y recordemos

también que la política de Washington escarneció al Japón cuando dijo que China debe ser para los asiáticos.

Lo que no debemos olvidar es lo que ha ocurrido en Africa del Norte que no por hallarse lejana de los Estados Unidos y por no ser del tema que tratamos merece dejarse sin comentario. La Prensa francesa con una gran insistencia está proclamando el éxito absoluto del viaje del señor Daladier; sin embargo esta misma prensa ha dejado deslizar una noticia reveladora, por la que venimos en conocimiento de que los árabes indígenas de Túnez han demostrado su disgusto en contra de las demostraciones del pueblo oficioso, ante la presencia del primer ministro francés. No por haber sido disuelta violentamente esta manifestación deja de tener un alto significado, resultado consecuente de la política vejatoria para ellos, demostrada tantas veces por la Metrópoli.

Protectora

Calefacción central

18.º CONTROLADOS

HOY de 3'30 a 11'30

3 Grandes fi' ms 3

Humo en el bosque

con Tom Keene

En la gloria

con

Chester MORRIS
Helen TWELVETREES
Alice WHITE

y el gran succés

MARIA
LUISA

con

PAULA WESSELY
WILLY FORST

Música de F. Grothe
El orgullo de UFILMS

Butaca con entrada Ptas. 1'20
(incluidos los sellos)

Domingo de 11 a 1

MATINAL INFANTIL

Reyes de Protectora

Sorteo de valiosos juguetes y paquetes sorpresa

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel

Av. Alejandro Rosselló, 117

Telef. 2331

PERDIDA

de una cartera, conteniendo una importante cantidad de dinero, documentos y una llave.

Se gratificará espléndidamente. Razón en esta Administración.

